



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/005160-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a número de personal que trabajan en la Dirección General de Políticas Culturales y Coordinación de Servicios.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Relación de personal de la Dirección General de Políticas Culturales y Coordinación de Servicios, relación de personal de Servicios de Archivos, Bibliotecas y Museos, relación de personal del Archivo General de la Junta de Castilla y León, distinguiendo quiénes pertenecen a la RPT y quiénes están en comisión de servicios o similar que no están incluidos en la plantilla. Personal que pertenece a la plantilla y sin embargo no presta allí sus servicios.**

Valladolid, 6 de febrero de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal